



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002875

Las condes, 16 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 495 de fecha 11 de Junio de 2026 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 25 de Junio de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 023567 GRI	1126580	06/06/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	60.590	60.590
TOTAL					60.590	60.590

La cantidad de :
SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 60.590

